

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “HELP ENERGY CONSULTORES S.A.”
CORRESPONDIENTE AL 15 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en esta ciudad, bajo la convocatoria del señor Jorge Andrés Rosales Acosta, Gerente General de la compañía, se reúnen las señoras: Carrión Ramírez Tanya Karina, Paredes Yánez Rosa Guadalupe, Romero Suarez Ana Maria y el señor Jorge Gustavo Méndez Narváez. Actúa como secretario de la junta el señor Jorge Andrés Rosales Acosta. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de junta General Universal de Accionistas con el objeto de resolver:

1. Constatación del quórum, lectura y aprobación del orden del día.
2. Conocimiento y aprobación del acta de la junta celebrada el 28 de febrero de 2013.
3. Conocer respecto de la cesión de acciones de la señorita Ángela María Ríos Rodríguez a favor del señor Jorge Gustavo Méndez Narváez.
4. Conocer la renuncia de la presidente y el gerente general de la compañía, y nombrar a los nuevos representantes.
5. Conocer los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2013, así como el informe de gerencia y comisario, respectivamente.
6. Fijar la remuneración del comisario por la labor desplegada en el año 2013.
7. Resolver respecto del destino de las utilidades generadas en el año 2013.
8. Resolver respecto de la estructura de la empresa.
9. Conocer sobre los proyectos en desarrollo.
10. Conocer sobre los proyectos en fase precontractual.

Ante la ausencia de la presidente de la compañía quien ha presentado formalmente su renuncia, el señor secretario solicita que la señora Rosa Guadalupe Paredes Yánez actúe para efectos de esta junta como presidenta ad hoc y sobre esta base se declare instalada la sesión, poniendo a consideración los puntos citados; luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital pagado de la compañía la Junta General Universal de Accionistas RESUELVE:

Punto Uno.- Constatación del quórum, lectura y aprobación del orden del día: El Gerente General en su condición de secretario de la misma constata el quórum, confirmando la presencia de los siguientes accionistas:

- a. Carrión Ramírez Tanya Karina, con el 25% de participación accionaria.

- b. Paredes Yáñez Rosa Guadalupe, con el 25% de participación accionaria.
- c. Romero Suarez Ana María, con el 25% de participación accionaria.
- d. Méndez Narváez Jorge Gustavo, con el 25% de participación accionaria.
- **Resolución 2014-01-01.1:** los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día, sin solicitar la inclusión de ningún punto adicional.
- **Resolución 2014-01-01.2:** aprobar la intervención de la señora Rosa Guadalupe Paredes Yáñez como presidente ad hoc de la presente junta.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del acta de la junta celebrada el 28 de febrero de 2013: el secretario de la junta procede a dar lectura al acta de la junta celebrada el 28 de febrero de 2013, en la cual se conoció los estados financieros del año 2012, así como los respectivos informes del gerente y comisario respecto de la gestión del mismo año; luego de la lectura se somete el contenido a la aprobación de los accionistas.

- **Resolución 2014-01-02.1:** con el voto salvado del señor Jorge Gustavo Méndez Narváez por su reciente incorporación como accionista de la empresa, las demás accionistas aprueban el contenido del acta de la junta celebrada el 28 de febrero de 2013.

Punto tres.- Conocer respecto de la cesión de acciones de la señorita Ángela María Ríos Rodríguez a favor del señor Jorge Gustavo Méndez Narváez: el secretario de la junta procede a informar con fecha 20 de marzo de 2014, la señorita Ángela María Ríos Rodríguez informó a la Gerencia General, que las acciones que mantenía en la compañía "Help Energy Consultores S.A." habían sido transferidas al señor Jorge Gustavo Méndez Narváez en la totalidad de su participación, es decir el 25% de la participación accionaria; en tal sentido pone en conocimiento de los demás socios el documento de cesión de acciones e informa que se ha procedido a actualizar los libros de acciones y registros en Superintendencia de Compañías respectivamente.

- **Resolución 2014-01-03.1:** los miembros de la junta general de accionistas dan por conocida la transferencia de acciones por el 25% a favor del señor Jorge Gustavo Méndez Narváez.

Punto cuatro.- Conocer la renuncia de la presidente y el gerente general de la compañía, y nombrar a los nuevos representantes: el secretario de la junta procede a informar que la señorita Ángela María Ríos Rodríguez, resolvió presentar la renuncia al cargo de Presidente de la Compañía; y, que a su vez luego de haber cumplido casi dos años al frente de la compañía, él, en su condición de Gerente General de la misma, ha decidido también presentar su renuncia al cargo, para lo cual ha preparado toda la información y documentación correspondiente que permita una transición ordenada.

Toma la palabra la señora Rosa Guadalupe Paredes Yáñez, quien agradece al señor Jorge Andrés Rosales Acosta, por la gestión desplegada desde el 26 de abril de 2012, cuando fue nombrado Gerente General de la Empresa, y destaca la gestión desplegada por frente a la compañía en los dos años, a su vez informa su aceptación a las renunciaciones planteadas, mismas que son también aceptadas por los demás accionistas.

De forma inmediata la Señora Rosa Guadalupe Paredes Yáñez mociona a la ingeniera Tanya Karina Carrión Ramírez para que ocupe el cargo de Presidente de la Empresa y pone a consideración de la junta el perfil profesional de la ingeniera Ivonne Soraya Pérez Paredes; para que cumpla por los siguientes dos años con las funciones inherentes a la Gerencia de la Empresa.

- **Resolución 2014-01-04.1:** la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aceptar la renuncia de la ingeniera Ángela María Ríos Rodríguez como Presidente de la Empresa y designar a partir de la presente fecha como su reemplazo a la ingeniera Tanya Karina Carrión Ramírez.
- **Resolución 2014-01-04.2:** la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aceptar la renuncia del doctor Jorge Andrés Rosales Acosta al cargo de Gerente General y designa como su reemplazo a partir de la presente fecha a la ingeniera Ivonne Soraya Pérez Paredes.

Punto cinco.-Conocer los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2013, así como el informe de gerencia y comisario respectivamente: el Gerente de la Compañía efectúa la introducción correspondiente a las actividades desplegadas en el año 2013, manifestando que la empresa fundamentalmente ha marcado un inicio importante en sus primeras actividades en el mercado de consultoría del sector eléctrico logrando materializar consultorías importantes en el año 2013; lo que ha permitido que la empresa goce de una salud financiera adecuada. De forma inmediata cede la palabra a la ingeniera Maria Fernanda Álvarez Santana quien ha venido cumpliendo las funciones de contadora de la empresa, de forma sintetizada presenta los estados financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2013 demostrando que la empresa conforme los registros contables del 2013, obtuvo una utilidad a distribuir de USD 18.474,32.

De forma inmediata el señor Gerente General presenta su informe, indicando que su gestión de 2013 se enfocó en la apertura de mercados para la empresa en el sector eléctrico lo que permitió que se concreten consultorías para la empresa que derivaron en ventas por US\$ 49.020,00 lo que comparado con la utilidad determina que se obtuvo un margen de rentabilidad de aproximadamente 38% en las actividades del año 2013. Adicionalmente, señala que se encuentran ya en trámite importantes

proyectos que mejoraran notablemente los resultados de la compañía para el año 2014.

El economista Enrique Decker Ayala quien cumple las funciones de Comisario ha revisado los libros contables, balances e informe del Gerente; y establece que luego de la correspondiente revisión considera importante que se implemente el uso adecuado de un auxiliar de cuentas por cobrar, puesto que es preciso identificar con precisión todos los rubros constantes en esta cuenta, lo que permitirá tener mayor nivel de precisión en la información que consigna la cuenta.

Pese a lo señalado informa que de su revisión no existen objeciones mayores a la información presentada, y considera que esta ha sido registrada y presentada de forma razonable, tal como lo hace constar en su informe.

- **Resolución 2014-01-05.1:** los accionistas dan por conocidos los estados financieros y los correspondientes informes de Gerente General y Comisario.

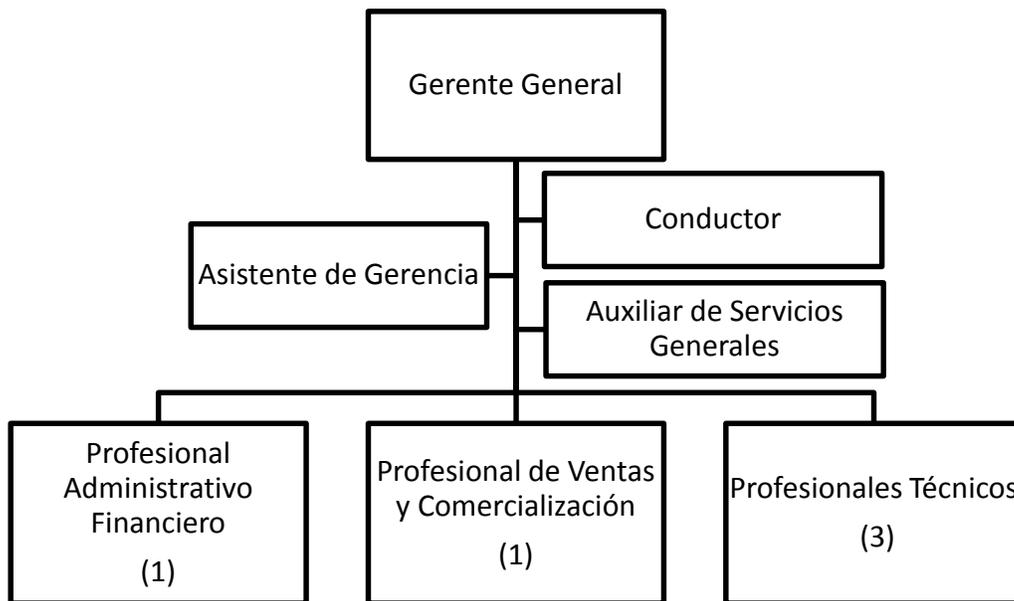
Punto seis.-Fijar la remuneración del comisario por la labor desplegada en el año 2013: la presidente electa de la compañía propone que los honorarios correspondientes al comisario por la labor gestada en el año 2013, considerando el volumen transaccional de la empresa se fijen en US\$ 500,00; los cuales deberán ser pagados por la gerencia en los próximos días; el comisario acepta la propuesta.

- **Resolución 2014-01-06.1:** la junta en pleno acepta la moción de la presidenta electa respecto de los honorarios del comisario y establece que para el pago de deberá cumplir con las obligaciones de ley correspondientes.

Punto siete.- Resolver respecto del destino de las utilidades generadas en el año 2013: la presidente electa toma la palabra y propone que considerando el monto de las utilidades, se opte por no distribuir las mismas y que se proceda a reinvertirlas en la compañía, considerando un futuro aumento de capital.

- **Resolución 2014-01-07.1:** la junta en pleno acepta la moción de la presidenta electa respecto de la reinversión de las utilidades generadas en el año 2013, estableciéndose que se evaluará en el 2014 efectuar un aumento de capital.

Punto ocho.- Resolver respecto de la estructura de la empresa.- la presidente electa, señala que de su experiencia para potencializar el accionar de la empresa es necesario que se cuente con una estructura más sólida a nivel administrativo, por lo que sugiere que se autorice a la nueva gerente la integración y contratación de la siguiente estructura básica:



- **Resolución 2014-01-08.1:** la junta en pleno acepta la moción de la presidenta electa y faculta para efectos de implementación de la estructura empresarial aprobada a la señora gerente, quien llevara adelante los procesos de selección y contratación considerando los siguientes aspectos: formación profesional, experiencia y capacidad de gestión para cada uno de los cargos.
- **Resolución 2014-01-08.2:** la junta establece como remuneración para la Gerente General la suma de USD 2.000,00 mensuales.

Punto nueve.- Conocer sobre los proyectos en desarrollo: la Junta General de Accionistas revisa el estado de ejecución de los proyectos Huascachaca, Chalupas y Tránsito, determinándose las actividades pendientes y sus planes de ejecución.

- **Resolución 2014-01-09.1:** los accionistas dan por conocido el estado hasta el 31 de marzo de 2014, de los proyectos en desarrollo.

Punto diez.- Conocer sobre los proyectos en fase precontractual: la gerencia saliente informa sobre el estado de los proyectos que se encuentran en fase precontractual, al respecto señala:

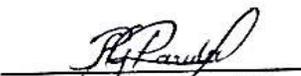
- Proyecto Plan de Expansión CNEL Sucumbíos.

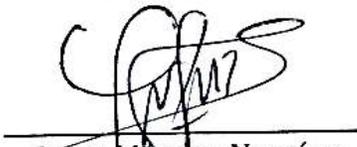
- La Gerencia deberá revisar las alternativas de consecución de garantías necesarias para la suscripción del contrato.
- La Gerencia deberá realizar un acercamiento con Acurio Asociados para obtener copia de la información georeferenciada de los elementos de la red eléctrica de CNEL Sucumbíos.
- Proyecto Delsitanisagua.
 - El equipo técnico a ser estructurado se encargará de planificar las actividades de este proyecto.
- **Resolución 2014-01-10.1:** los accionistas dan por conocido el estado actual de los proyectos que se encuentran en fase precontractual hasta el 15 de abril de 2014.

Siendo las veinte horas y treinta minutos; y, sin que exista ningún punto adicional a tratar se da por concluida la sesión.


Tanya Carrión Ramírez
ACCIONISTA


Ana Romero Suárez
ACCIONISTA


Rosa Paredes Yáñez
ACCIONISTA


Jorge Méndez Narváez
ACCIONISTA


Andrés Rosales Acosta
SECRETARIO